



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO  
Diputada por MORENA  
LXIV Legislatura  
H. Congreso del Estado de Tamaulipas



**HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

La suscrita, **LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO**, Diputada por Morena, integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, conforme a las facultades que me otorga el artículo 64, fracción I, de la Constitución Política Local, así como los artículos 67, numeral 1, inciso e), y 93 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, concurro a promover ante este Pleno Legislativo la presente **INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO**, con base en la siguiente:



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Para algunos, lo importante solamente es el crecimiento económico, es decir, generar riqueza, en otras palabras, puede haber crecimiento económico pero la población seguir en la pobreza.

Para la Cuarta Transformación, lo verdaderamente trascendente es el desarrollo, lo que significa generar riqueza pero distribuirla con mayor justicia, esto implica mejores niveles de vida para la población en general.

Es así, como en el régimen neoliberal, unas cuantas empresas acapararon la riqueza nacional y esta jamás se distribuyó a los sectores más desprotegidos. El Gobierno de nuestro país, estaba supeditado a intereses corporativos, y tristemente era usado como instrumento para consolidar fortunas.

Ahora, después de muchos años de lucha, los mexicanos podemos decir orgullosos, que tenemos un gobierno del pueblo para el pueblo, un gobierno



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

que está decidido a erradicar la corrupción, a acabar con las injusticias y a construir un país con inclusión social.

Un ejemplo vivo de lo anterior, son los Programas Integrales de Desarrollo, diseñados para apoyar a los sectores más vulnerables de la población, sin ningún tipo de discriminación o preferencia, con el único objetivo de contribuir al fortalecimiento de la paz social.

Es sumamente importante resaltar, que los programas sociales del Gobierno de México, no volverán a ser usados con fines electorales, esperemos que pronto sea así también en los Estados.

En este sentido, es sumamente importante para los tamaulipecos, conocer los avances de estos programas, conocer las cifras, así como el detalle de los beneficios que se reciben en nuestro Estado, a fin de que los ciudadanos podamos realizar una evaluación objetiva del trabajo realizado, así como su impacto en la sociedad.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

En mérito de lo expuesto y fundado, la suscrita Diputada, propongo a esta Asamblea Legislativa, el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Con pleno respeto a la división de poderes, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas hace atento exhorto al Delegado de Programas Integrales de Desarrollo en Tamaulipas, Licenciado JOSÉ RAMÓN GÓMEZ LEAL, para que, a través de los medios de comunicación disponibles en el ejercicio de su función, haga pública para la ciudadanía Tamaulipeca, toda la información estadística disponible a la fecha, correspondiente a la ejecución de los Programas Integrales de Desarrollo a su cargo en el Estado de Tamaulipas.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.** El presente punto de acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Comuníquese al Delegado de Programas Integrales de Desarrollo en Tamaulipas, para su debido conocimiento y atención correspondiente.

Dada en Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 13 de octubre de 2019.

*Leticia Sánchez G.*  
**LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO**  
**DIPUTADA POR MORENA**  
**LXIV LEGISLATURA DE TAMAULIPAS**

C.c.p.- Archivo.